

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10273** *JOSÉ LUIS MARTÍN ÁLVAREZ*

Don Pedro Abrisqueta Costa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Figueres,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 22/06 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Ali Badi contra José Luis Martín Álvarez en situación de insolvencia legal, por un importe de 9.021,47 euros de principal, más la cantidad de 2.484,30 euros presupuestados para intereses y costas, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Figueres, 15 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100025932-1